

29316 RESOLUCION de 13 de noviembre de 1991, de la Universidad de Salamanca, por la que se corrigen errores en la de 15 de octubre de 1991, que convocaba a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 271, de 12 de noviembre de 1991, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo de la Resolución, página 36523, donde dice: «... Plaza número 249...», debe decir: «... Plaza número 549...».

En la plaza número 552, donde dice: «... Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: "Teoría del Derecho y Filosofía del Derecho"...», debe decir: «... Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: "Teoría del Derecho y Filosofía del Derecho"...».

En la plaza número 555, donde dice: «... Departamento: Estadística y Matemática Aplicadas...», debe decir: «... Departamento: Estadística y Matemática Aplicadas...».

Salamanca, 13 de noviembre de 1991.-El Rector, Julio Feroso García.

29317 RESOLUCION de 13 de noviembre de 1991, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado convocados por Resolución de 6 de mayo de 1991.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984; ante el Rector de la Universidad Politécnica de Valencia, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Valencia, 13 de noviembre de 1991.-El Rector, Justo Nieto Nieto.

ANEXO

Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL»

Plaza 14/91

Comisión titular:

Presidente: Don José Lloréns Sánchez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Vicente Hernández García, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don José Angel Blat Gimeno, Catedrático de la Universidad de Baleares; don Roque Luis Marin Morales, Profesor titular de la Universidad de Santiago, y doña María Asunción Congost Iglesias, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Alonso Romero, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Don Bartolomé J. Sewa Citne, Profesor titular de la Universidad de Baleares.

Vocales: Don Miguel Delgado Calvo-Flores, Catedrático de la Universidad de Granada; don Gregorio Martín Queiglas, Profesor titular de la Universidad de Valencia, y don Juan Angel Méndez Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

AREA DE CONOCIMIENTO: «LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS»

Plaza 15/91

Comisión titular:

Presidente: Don Isidro Ramos Salavert, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Francisco Casacuberta Nolla, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don José María Díaz y Cort, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Jesús García Tomás, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don José A. Cerrada Somolinos, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Enrique Vidal Ruiz, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Pedro García Gómez, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Antonio Olivé Ramón, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; doña María Inés Fernández Camacho, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Juan Enrique Arias Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

29318 RESOLUCION de 20 de noviembre de 1991, de la Universidad de La Coruña, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 38.2, de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el artículo 2.º, 4, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Uno.-Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985) y, en lo no previsto, por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Dos.-Para ser admitido a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

a) Ser español.

b) Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.

c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tres.-Deberán reunir además las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.º 1 y 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

Cuando, estando en posesión del título de Doctor, se concurre a plazas de Catedrático de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4.º 1 c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no se pertenezca a ninguno de los Cuerpos que en el mismo se señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de tales requisitos.

Según lo establecido en la disposición transitoria undécima de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en la disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no obstante lo dispuesto en la letra c) del apartado 1.º del artículo 4.º de dicho Real Decreto, podrán concursar a plazas de Catedráticos de Universidad quienes en 1 de mayo de 1983 estuvieren desempeñando la función de interinos o contratados, como Profesores Catedráticos o Agregados de Universidad, con una antigüedad de cinco años en el título de Doctor en la indicada fecha.

Asimismo podrán concursar a plazas de Catedrático de Universidad, según establece la disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la disposición transitoria undécima de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, quienes tuvieran la condición de Profesor adjunto de Universidad o Catedrático de Escuela Universitaria con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley de Reforma Universitaria o quienes la adquirieran en virtud de concursos convocados con anterioridad a la entrada en vigor de dicha Ley.

Cuatro.-Quienes deseen tomar parte en el concurso, remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de La Coruña, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia, según modelo anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los

documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso. La concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la de expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado en la Sección de Tesorería de dicha Universidad, según se detalla a continuación y para cada caso, la cantidad de: Doctores, 1.500 pesetas (400 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen); Licenciados, 1.340 pesetas (240 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen); Diplomados, 1.260 pesetas (160 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen). La Sección de Tesorería expedirá recibo por duplicado, uno de cuyos ejemplares deberá unirse a la solicitud.

Cuando el pago de los derechos se efectúe por giro postal o telegráfico, éste será dirigido a la citada Tesorería, haciendo constar en el taloncillo destinado a dicho Organismo los datos siguientes: Nombre y apellidos del interesado y plaza a la que concursa.

Cinco.-Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra dicha Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la notificación de la relación de admitidos y excluidos.

Seis.-El Presidente de la Comisión, dentro del plazo habilitado reglamentariamente para su constitución, dictará una resolución que deberá ser notificada a todos los interesados con una antelación mínima de quince días naturales, respecto de la fecha del acto para el que se le cita, convocando a:

- Todos los miembros titulares de la Comisión y, en su caso, a los suplentes necesarios para efectuar el acto de constitución de la misma.
- Todos los aspirantes admitidos a participar en el concurso, para realizar el acto de presentación de los concursantes, y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto.

Siete.-En el acto de presentación, los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9.º y 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

Ocho.-Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

- Fotocopia compulsada del documento nacional de identidad.
- Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competentes en la materia.
- Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de la condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en la hoja de servicios.

La Coruña, 20 de noviembre de 1991.-El Rector, José Luis Meilán Gil.

ANEXO I

Número de plazas: Una. Plaza número: 33/1991. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Expresión Gráfica Arquitectónica». Departamento al que está adscrita: Representación y Teoría Arquitectónica. Actividades que realizará quien obtenga la plaza: Docencia Geometría Descriptiva. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 34/1991. Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica». Departamento al que está adscrita: Construcciones Navales. Actividades que realizará quien obtenga la plaza: Docencia Física Aplicada. Mecánica de Medios Continuos y C³ Materiales. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 35/1991. Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Historia e Instituciones Económicas». Departamento al que está

adscrita: Historia e Instituciones Económicas. Actividades que realizará quien obtenga la plaza: Docencia Historia Económica. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 36/1991. Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento al que está adscrita: Economía Financiera y Contabilidad. Actividades que realizará quien obtenga la plaza: Docencia de Contabilidad. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 37/1991. Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Geodinámica». Departamento al que está adscrita: Geología (sin constituir). Actividades que realizará quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación Geología y Geomorfología de Áreas Graníticas. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 38/1991. Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Psicobiología». Departamento al que está adscrita: Psicología. Actividades que realizará quien obtenga la plaza: Docencia de Psicología Fisiológica. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 39/1991. Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada. Actividades que realizará quien obtenga la plaza: Docencia de Política Económica. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 40/1991. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Gallega y Portuguesa». Departamento al que está adscrita: Filología Francesa y Gallego-Portuguesa. Actividades que realizará quien obtenga la plaza: Docencia de Literatura Gallego-Portuguesa Medieval. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 41/1991. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Gallega y Portuguesa». Departamento al que está adscrita: Filología Francesa y Gallego-Portuguesa. Actividades que realizará quien obtenga la plaza: Docencia de Historia y Dialectología del Gallego y del Portugués. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 42/1991. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Española». Departamento al que está adscrita: Filología Española y Latina. Actividades que realizará quien obtenga la plaza: Docencia de Literatura Española. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 43/1991. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Española». Departamento al que está adscrita: Filología Española y Latina. Actividades que realizará quien obtenga la plaza: Docencia de Literatura Española. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 44/1991. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Española». Departamento al que está adscrita: Filología Española y Latina. Actividades que realizará quien obtenga la plaza: Docencia de Historia de la Lengua Española. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 45/1991. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Teoría de la Literatura». Departamento al que está adscrita: Filología Española y Latina. Actividades que realizará quien obtenga la plaza: Docencia de Teoría Literaria y Crítica Literaria. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 46/1991. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Inglesa». Departamento al que está adscrita: Filología Inglesa. Actividades que realizará quien obtenga la plaza: Docencia de Inglés Técnico. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 47/1991. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filosofía». Departamento al que está adscrita: Filosofía, Antropología, Métodos de Investigación. Actividades que realizará quien obtenga la plaza: Docencia de Historia de la Filosofía Contemporánea. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 48/1991. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Historia e Instituciones Económicas». Departamento al que está adscrita: Historia e Instituciones Económicas. Actividades que realizará quien obtenga la plaza: Docencia de Historia e Instituciones Económicas. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 49/1991. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Álgebra». Departamento al que está adscrita: Computación. Actividades que realizará quien obtenga la plaza: Docencia de Álgebra. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 50/1991. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Psicología Básica». Departamento al que está adscrita: Psicología. Actividades que realizará quien obtenga la plaza: Docencia de Psicología del Aprendizaje. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 51/1991. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Linguística General». Departamento al que está adscrita: Linguística General y Teoría de la Literatura. Actividades que realizará quien obtenga la plaza: Docencia de Linguística General. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 52/1991. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería de Sistemas y Automática». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Industrial. Actividades que realizará quien obtenga la plaza: Docencia de Ingeniería de Sistemas y Computadores. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 53/1991. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería de Sistemas y Automática». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Industrial. Actividades que realizará quien obtenga la plaza: Docencia de Proceso de Datos. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 54/1991. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Eléctrica». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Industrial. Actividades que realizará quien obtenga la plaza: Docencia de Máquinas Eléctricas. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 55/1991. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Eléctrica». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Industrial. Actividades que realizará quien obtenga la plaza: Docencia de Teoría de Circuitos y Sistemas Electrónicos. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 56/1991. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Química Analítica». Departamento al que está adscrita: Química Analítica. Actividades que realizará quien obtenga la plaza: Docencia de Materias del Área. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 57/1991. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Didáctica de las Ciencias Sociales». Departamento al que está adscrita: Didácticas Especiales. Actividades que realizará quien obtenga la plaza: Docencia Didáctica de las Ciencias Sociales. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 58/1991. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Matemática Aplicada». Departamento al que está adscrita: Matemáticas. Actividades que realizará quien obtenga la plaza: Docencia de Cálculo Infinitesimal. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 59/1991. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial». Departamento al que está adscrita: Computación. Actividades que realizará quien obtenga la plaza: Docencia de Procesadores de Lenguaje y Compiladores. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 60/1991. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Gallega y Portuguesa». Departamento al que está adscrita: Filología Francesa y Gallego-Portuguesa. Actividades que realizará quien obtenga la plaza: Docencia en materias del Área. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 61/1991. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial». Departamento al que está adscrita: Computación. Actividades que realizará quien obtenga la plaza: Docencia en materias del Área. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 62/1991. Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Departamento al que está adscrita: Psicología Evolutiva y de la Educación. Actividades que realizará quien obtenga la plaza: Docencia de Psicología de la Instrucción. Clase de convocatoria: Concurso.

ANEXO II

UNIVERSIDAD DE...

Excmo. y Magfo. Sr.:

Convocadas a concurso de plaza(s) de Profesorado de los Cuerpos Docentes de esa Universidad, solicito ser admitido como aspirante para su provisión.

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO	
Cuerpo Docente de	Plaza número
Area de conocimiento	
Departamento	
Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria	
Fecha de convocatoria	(«BOE» de
Concurso: Méritos <input type="checkbox"/>	De Acceso <input type="checkbox"/>

II. DATOS PERSONALES					
Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Provincia de nacimiento	Número DNI		
Domicilio				Teléfono	
Municipio		Código postal	Provincia		
Caso de ser funcionario público de Carrera:					
Denominación del Cuerpo o plaza		Organismo	Fecha de ingreso	N.º Registro Personal	
Situación { Activo <input type="checkbox"/>					
Excedente <input type="checkbox"/> Voluntario <input type="checkbox"/> Especial <input type="checkbox"/> Otras					

III. DATOS ACADÉMICOS	
Titulos	Fecha de obtención
.....
.....
.....
.....
.....
Docencia previa:	
.....	
.....	

Forma en que se abonan los derechos y tasas:	
Giro telegráfico
Giro postal
Pago en Habilitación

Fecha	Número del recibo
.....
.....
.....

Documentación que se adjunta:
.....
.....
.....

EL ABAJO FIRMANTE, D.

SOLICITA: ser admitido al concurso/méritos a la plaza de en el área de conocimiento de comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

DECLARA: que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En a de de

Firmado:

EXCMO. SR. RECTOR MAGNIFICO DE LA UNIVERSIDAD DE...

**ANEXO III
MODELO DE CURRÍCULUM**

UNIVERSIDAD DE...

1. DATOS PERSONALES	
Apellidos y nombre
Número del DNI	Lugar y fecha de expedición
Nacimiento: Provincia y localidad	Fecha
Residencia: Provincia	Localidad
Domicilio	Teléfono
Facultad o Escuela actual	Estado civil
Departamento o Unidad docente actual
Categoría actual como Profesor contratado o interino

2. TÍTULOS ACADÉMICOS			
Clase	Organismo y Centro de expedición	Fecha de expedición	Calificación si la hubiere

3. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS					
Categoría	Organismo o Centro	Régimen dedicación	Actividad	Fecha de nombramiento o contrato	Fecha de cese o terminación

4. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA

5. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (programas y puestos)

8. OTRAS PUBLICACIONES	

9. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION	

6. PUBLICACIONES (libros)		
Título	Fecha publicación	Editorial

7. PUBLICACIONES (artículos) (*)			
Título	Revista o diario	Fecha de publicación	Número de páginas

(*) Indicar trabajos en prensa, justificando su aceptación por la revista editora.

10. PROYECTOS DE INVESTIGACION SUBVENCIONADOS

12. PATENTES
1.
2.
3.
4.
5.
6.
7.
8.
9.
10.
11.
12.
13.
14.
15.
16.
17.
18.

11. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS (*)

13. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS (con indicación de Centro, Organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)

(*) Indicando título, lugar, fecha, Entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

14. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS (con indicación de Centro u Organismo, material y fecha de celebración)

15. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS (con posterioridad a la licenciatura)

16. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE

17. OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION

18. OTROS MERITOS